

# Los procesos pedagógicos grupales en el aprendizaje de los estudiantes de carreras pedagógicas desde la práctica laboral

*The educational group processes in student learning from racing pedagogical practice work*

*MSc. Jorge Luis Masabó-Parada, jmasabo@uo.edu.cu;  
Dra. C. Irela Margarita Paz-Domínguez, irelapaz@uo.edu.cu;  
Dra. C. Martha Beatriz Vinent-Mend, martha.vinent@uo.edu.cu*

*Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba*

## Resumen

Es objetivo de este artículo argumentar los aspectos que tipifican a los procesos pedagógicos grupales en el aprendizaje de los estudiantes de carreras pedagógicas desde la práctica laboral. Se emplearon para ello los métodos teóricos de análisis-síntesis, inducción-deducción, sistematización y hermenéutico-dialéctico. El principal resultado ha sido una definición operacional acerca de los procesos pedagógicos grupales en el aprendizaje de los estudiantes de carreras pedagógicas desde la práctica laboral, comprendiendo este proceso como el acontecer de las relaciones sistemáticas e intencionadas que se establecen entre docentes y estudiantes y de todos ellos entre sí, sustentado en una diversidad de sujetos, métodos y contextos formativos de naturaleza mediacional, que garantizan los aprendizajes que demanda el modelo del profesional cubano. Esta definición ha permitido la determinación de los rasgos o características esenciales que identifican al aprendizaje que transcurre en la formación inicial de educadores desde los procesos grupales durante la práctica laboral.

**Palabras clave:** proceso pedagógico grupal; aprendizaje; práctica laboral.

## Abstract

The object of this article argues aspects that typify processes educational group in student learning from racing pedagogical practice work. Were used for this, theoretical methods of analysis-synthesis, induction, deduction, systematization and hermeneutic-dialectic. The main result has been an operational definition of the processes educational group on student learning career teaching from professional practice, understanding this process as it happens in relations systematically and intentionally established between teachers and students and all they each other, based on a variety of subjects, training methods and contexts mediational nature, guaranteeing that demand learning model professional Cuban. This definition has allowed the determination of the traits that identify essential learning that takes place in the initial training of educators from the process group during labor practice.

**Key words:** pedagogical processes group; learning; labor practice.

## **Introducción**

La globalización del conocimiento o sociedad del conocimiento, impulsada por las nuevas tecnologías de la comunicación y la información generan constantemente cambios relevantes en todo el planeta, los cuales impactan significativamente a la educación.

En este sentido lo universal, gradualmente, pasa a formar parte indisoluble de la individualidad de cada ser humano, ubicado en un contexto institucional, comunitario, familiar, social y cultural, convirtiéndose por un lado esta universalidad en una amenaza para mantener la identidad humana en correspondencia con los valores, costumbres y tradiciones propias de un lugar determinado; por otro lado, constituye una fortaleza al dotar los contextos y escenarios de nuevos conocimientos, que lejos de anular la identidad la enriquecen con saberes procedentes de otras culturas necesarios para evitar el aislamiento social y cultural, donde resulta imposible alcanzar una civilización conectada con el progreso mundial.

De este modo los cambios acelerados generados por la incorporación de la tecnología a los procesos de producción del conocimiento, crean un rápido envejecimiento de los contenidos curriculares enseñados en la institución educativa, convirtiéndolos en obsoletos e inoperantes para enfrentar los retos y desafíos que impone la realidad siempre cambiante.

Entendido así, para enfrentar los retos y desafíos impuestos por la sociedad del conocimiento, las universidades en su función de generar y transmitir conocimientos deben contribuir a promover una formación que le permita al individuo estar capacitado para vivir bajo tales circunstancias, requiriéndose en este sentido diseñar un currículo abierto a los cambios sociales que se producen de forma permanente. En esta dirección, acertadamente, Piñero y Rondón (2007) expresan que la formación universitaria más que centrarse en los contenidos (sujetos a modificaciones constantes), debe centrarse en la capacidad de aprender a lo largo de la vida, es decir, en adquirir la capacidad para aprender de forma autónoma, aprender a aprender, y aprender a seguir aprendiendo durante toda la vida.

Sobre la base de los aspectos anteriores, el presente trabajo tiene el objetivo de argumentar los aspectos que tipifican a los procesos pedagógicos grupales en el aprendizaje de los estudiantes de carreras pedagógicas desde la práctica laboral.

## Desarrollo

La escuela cubana en su condición de entidad laboral, redimensiona los procesos sustantivos a través de los cuales los estudiantes de carreras pedagógicas se forman como futuros profesionales de la educación. La escuela se convierte así en el núcleo integrador de la formación inicial de los estudiantes de carreras pedagógicas y para ello se sustenta necesariamente en la práctica laboral por constituir la vía idónea donde se concretan los modos de actuación profesional, y se integran los procesos sustantivos: formación, investigación y extensión universitaria.

En este sentido, Valle (2007) refiriéndose a la escuela en su función formadora señala:

La microuniversidad expresa una nueva concepción de la Educación Superior, que implica la formación desde el desempeño de la profesión, lo que pone de relieve el papel preponderante que tiene la práctica en el proceso formativo o de profesionalización (Valle, 2007: 17).

Se evidencia el papel preponderante que tiene la práctica laboral en su concepción formativa, la cual redimensiona el aprendizaje al otorgarle una ubicación cualitativamente superior, pues se desplaza hacia los modos de actuación profesional que exige un aprendizaje profesional, donde su alcance va más allá del aprendizaje teórico o académico de asignaturas.

Sin embargo, en los momentos actuales se aprecia un aprendizaje centrado en los contenidos de asignaturas, el cual busca una ubicación dogmática a nivel de la práctica realizada en la escuela, debido a que los estudiantes persiguen resolver tareas académicas, orientadas por los profesores de las sedes centrales y municipales, conforme a la lógica científica impuesta por cada disciplina específica, rompiéndose así la relación dialéctica de los contenidos teóricos con la lógica y dinámica demandada por la práctica profesional pedagógica realizada en la escuela como entidad laboral.

De esta manera, la Disciplina Principal Integradora no logra eficientemente sus propósitos orientados a formar los modos de actuación profesional, donde se concreten e integren el saber, saber hacer y el ser como expresión del despliegue de los procesos sustantivos: formación, investigación y extensión universitaria, pues la escuela, en su labor formativa, no consigue relacionar dialécticamente los procesos instructivos, educativos y desarrolladores como síntesis integrativa de una formación eficiente que se

encamine a preservar, desarrollar y promover la cultura creada por la humanidad en sentido general y en particular la relacionada con la profesión pedagógica.

De ahí que el proceso sustantivo formación en el contexto de la escuela como entidad laboral en los momentos actuales adquiere significativa importancia; al respecto Horrutinier (2012) expresó:

El término formación en la Educación Superior Cubana, se emplea para caracterizar el proceso sustantivo desarrollado en las universidades con el objetivo de preparar integralmente al estudiante en una determinada carrera universitaria y abarca tanto los estudios de pregrado (o de grado, como se le denomina en algunos países) como los de postgrado (Horrutinier, 2012: 11).

En este sentido la formación como proceso sustantivo debe contribuir a dar cumplimiento a la misión de la universidad de preservar, desarrollar y promover la cultura conquistada por la humanidad en su devenir histórico social.

Se reconoce que:

La formación del profesional de la educación es el complejo proceso que se desarrolla en y desde las universidades, mediante un sistema de actividades y relaciones dirigidas a promover la participación activa y reflexiva de los sujetos en formación inicial, para apropiarse consciente y creadoramente del rol de educador profesional, de sus funciones y de los modos de actuación inherentes al mismo, así como para favorecer la responsabilidad ante su autoeducación, todo ello con el propósito de guiar convenientemente la formación de las nuevas generaciones que demanda la sociedad (Paz, *et al*, 2011: 27).

Este proceso formativo se produce en un inter juego de relaciones entre lo social y lo individual, teniendo en cuenta la relación entre dos escenarios básicos: universidad – entidad laboral de base, entiéndase en el caso de los futuros educadores a las instituciones escolares de los diferentes niveles educacionales donde se inserta el estudiante según la carrera pedagógica seleccionada. Por ello se plantea que:

La formación del docente se constituye en una responsabilidad personal, connotada desde las relaciones que se establecen en la sociedad, las que se concretan en los diferentes grupos sociales donde se insertan desde

que inician sus estudios como futuros licenciados y durante toda su vida profesional. En estos grupos se evidencia una constante interrelación entre lo “interpsicológico” y lo “intrapsicológico”. El aprendizaje se constituye en un mecanismo mediador que, a través de la construcción por el sujeto de significados y sentidos, va dando cuenta de su propia formación, como un proceso permanente en la espiral de su desarrollo profesional. El aprendizaje como mediador no sólo se refiere a lo profesional, son aprendizajes de vida: en el saber, hacer, ser y convivir, que incluye al crear y transformar (Paz, *et al*, 2011: 28).

Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos realizados en el plano científico para promover una formación profesional que connote la aplicación contextualizada de los procesos sustantivos en la escuela como entidad laboral, se aprecia una tendencia orientada a desplazar la socialización en su función formativa hacia la culturalización de los procesos sustantivos.

En este sentido, la formación se promueve desde los procesos sustantivos enfatizando fundamentalmente en formas individuales de aprender, utilizando la tecnología y productos culturales derivados de ella, que de cierto modo desplazan la socialización como mecanismo que posibilita aprender de los otros en el contexto pedagógico-grupal, en el cual se crean las condiciones para compartir no solo conocimientos creados por la cultura, sino también emociones y sentimientos propios de una educación generadora de valores humanos, proyectados a mantener relaciones solidarias permanentes con nuestros semejantes.

De ahí la necesidad de buscar alternativas científicas que permitan aprovechar las potencialidades formativas ofrecidas por los procesos pedagógico-grupales a los estudiantes de carreras pedagógicas, durante la realización de sus prácticas profesionales desarrolladas en las escuelas como entidad laboral, donde la socialización constituye la vía fundamental de transmisión de la cultura profesional pedagógica.

De tal modo, la formación se relaciona con la cultura, pero al mismo tiempo, por su significado y alcance, se distingue de ella, pues la formación emerge como resultado de las relaciones sociales que se establecen en los procesos pedagógico-grupales, las cuales están mediadas por la cultura; en ese proceso profesionalizarse no significa reducir la formación a la adquisición de pautas culturales, sino más bien equivale a trascender los límites impuestos por los aprendizajes culturales.

Desde esta perspectiva de análisis, Álvarez (2010), al significar la importancia que tiene la Disciplina integradora como objeto de trabajo donde se sustenta el ejercicio de la profesión de los estudiantes hace referencia a que el contenido de esta disciplina posee no sólo la técnica, la tecnología, sino las relaciones que se dan entre los hombres en el trabajo, incluye el modo de actuar profesional con el objeto de trabajo, además las relaciones humanas, la comunicación, las técnicas de conversación, el vínculo con el sindicato, las organizaciones políticas, entre otras, en fin, los aspectos sociológicos de la actividad del egresado, en que el hombre actúa como tal.

Este modo de pensar la formación profesional de los estudiantes a partir de su inserción en las prácticas laborales, deja el camino abierto en función de buscar alternativas pedagógicas y didácticas, las cuales contribuyan a potenciar los modos de relacionarse no solo con el contenido en su aspecto cognitivo, cultural y tecnológico, sino también aprender a relacionarse con los otros en la matriz social, donde lo grupal ocupa un papel relevante.

De ahí la necesidad de connotar que la formación inicial de los estudiantes de carreras pedagógicas, desde las prácticas laborales, se desarrolla a través de la inserción de estos en diversos espacios grupales, donde transcurren procesos pedagógicos. Estos grupos se caracterizan por tener su tarea explícita y objetivo específico orientados a promover procesos instructivos, educativos, formativos, culturales, sociales y desarrolladores, que en su integridad contribuyen a favorecer los aprendizajes pedagógico-profesionales de los estudiantes.

Es por ello que desde el punto de vista científico se define a los procesos pedagógico-grupales en el aprendizaje de los estudiantes de carreras pedagógicas desde la práctica laboral, como el acontecer de las relaciones sistemáticas e intencionadas que se establecen entre docentes y estudiantes y de todos ellos entre sí, sustentado en una diversidad de sujetos, métodos y contextos formativos de naturaleza mediacional, que garantizan los aprendizajes que demanda el modelo del profesional cubano.

En el escenario de la práctica laboral, el estudiante se inserta o vincula con diferentes grupos, cada uno de ellos con su propia identidad, pero que desde la perspectiva del futuro educador convergen en los propósitos de contribuir a su formación profesional. Se reconocen así los siguientes grupos:

- Grupo de docentes del Centro Universitario Municipal (CUM).

- Grupo de estudiantes de las carreras pedagógicas que se conforma para recibir la docencia en el CUM.
- Grupo de estudiantes de las carreras pedagógicas que trabajan en una misma escuela.
- Grupo de educadores de la entidad laboral de base (escuela).

En cada uno de estos grupos se desarrollan procesos pedagógicos, en tanto se promueven la instrucción, enseñanza, aprendizaje, formación y desarrollo de la personalidad de los estudiantes. Es necesario profundizar desde la teoría pedagógica en las relaciones que se dan al interior de cada grupo y de ellos entre sí, orientado a que se promuevan los aprendizajes académicos, relacionales y trascendentales en los estudiantes, como expresión de los aprendizajes de vida, que incluye lo profesional.

En consecuencia con lo expresado en la definición propuesta, los procesos pedagógico-grupales le otorgan una intencionalidad formativa a las interacciones y relaciones que se producen en su interior, dando lugar a la producción de aprendizajes orientados a favorecer la formación profesional de los estudiantes de carreras pedagógicas. En este sentido, la intencionalidad formativa de las interacciones se encamina a movilizar los recursos personales de los estudiantes en función de promover su propio desarrollo personal, en estrecha complicidad con las influencias formativas generadas por las relaciones que se establecen en los contextos mediacionales donde se producen los aprendizajes profesionales.

Desde esta perspectiva, las categorías de tiempo formativo, espacio formativo y distancia formativa, ayudan a la explicación y comprensión de los procesos de la formación de educadores (Paz, 2006 y Suárez 2012). Los estudiantes promueven su desarrollo personal considerando la expresión de su **tiempo formativo** donde a nivel consciente surgen representaciones internas relacionadas con las vivencias de la sucesión de eventos formativos que fluyen de forma continua. De este modo el tiempo formativo, como premisa de la formación, les posibilita a los estudiantes comprender a nivel consciente la forma en que transcurren los eventos en un tiempo personal y social al mismo tiempo y sobre esta base reestructuran los esquemas de interacción para ajustarlos a las condiciones reales imperantes en los grupos donde se encuentran inmersos.

Lo anteriormente expresado deja ver que el tiempo formativo se orienta a promover la creación de procedimientos reflexivos en los estudiantes de carreras pedagógicas, para ponerlos en condiciones de reflexionar durante el desarrollo de la acción formativa y al mismo tiempo reflexionar sobre las acciones formativas desarrolladas, colocándolos así en un nivel cualitativamente superior de su formación, tanto en lo personal como en lo profesional.

El tiempo formativo está estrechamente relacionado con el **espacio de la formación**, debido a que en este momento reflexivo los estudiantes conforman una representación personalizada sobre su propia formación, donde entran a considerar, a nivel individual cuál es el lugar que ocupan dentro del sistema de relaciones imperantes en los procesos pedagógicos-grupales, reconociendo sus limitaciones y potencialidades para desenvolverse con eficiencia en estos espacios de formación.

En este sentido, el espacio de la formación no está solamente constituido por aspectos psicológicos inherentes a la personalidad de cada estudiante, sino que se relaciona también con los contextos mediacionales y espacios físicos donde tienen lugar los procesos formativos, ocupando un lugar relevante la función mediadora desempeñada por los procesos pedagógicos-grupales, pues es precisamente en este espacio donde los estudiantes configuran su espacio formativo.

El espacio formativo tiende a tener un carácter transicional y, en este sentido, mediatiza en cierto modo la actuación profesional en condiciones concretas de desempeño, pues desde este espacio los estudiantes de carreras pedagógicas valoran las situaciones profesionales a las cuales se enfrentan y se proyectan por crear acciones estratégicas diseñadas a partir de alternativas pedagógicas variadas, orientadas a solucionar los problemas existentes en la realidad educativa.

En la comprensión del proceso de formación de los estudiantes de carreras pedagógicas es importante considerar la **distancia formativa**, la cual expresa la toma de distancia relacionada con los eventos formativos en función de buscar alternativas propicias para establecer una adecuada valoración de la realidad educativa, como vía de conocer con cierto nivel de profundidad la repercusión que han tenido los diferentes eventos y situaciones profesionales acontecidas en dicha realidad.

Entendido así, la distancia formativa de cierta forma persigue alejarse de los eventos formativos que les son familiares, con el propósito de acercarse a los eventos que les resultan ambiguos y extraños a los estudiantes, para conocerlos, criticarlos,

cuestionarlos y someterlos a la consideración personal, en función de ponerlos al servicio de una formación profesional satisfactoria.

En estas condiciones, la distancia formativa sintetiza las relaciones que se dan entre el tiempo formativo y el espacio de la formación, para garantizar el desarrollo continuo de los procesos pedagógico-grupales, orientado a promover aprendizajes pedagógico-profesionales en los estudiantes de carreras pedagógicas desde la práctica laboral.

En resumen, puede decirse que la práctica laboral constituye el núcleo integrador de la formación profesional de los estudiantes de carreras pedagógicas y la misma para desarrollarse con eficiencia necesita de los procesos pedagógicos grupales que tienen lugar en los espacios formativos, los cuales se orientan a promover aprendizajes integradores y desarrolladores, en función de formar a los futuros educadores con las competencias requeridas.

## Conclusiones

- 1. El principal resultado obtenido desde un análisis teórico, ha sido la propuesta de una definición acerca de los procesos pedagógicos grupales en el aprendizaje de los estudiantes de carreras pedagógicas desde la práctica laboral.*
- 2. A partir de dicha definición operacional, en la investigación realizada se determinaron los rasgos o características esenciales que identifican el aprendizaje que transcurre en la formación inicial de educadores desde los procesos grupales durante la práctica laboral.*
- 3. Se considera esencial en el proceso que se estudia la relación que se debe establecer entre la socialización del contenido formativo en el espacio grupal, su sistematización a través de relaciones significativas pedagógico-grupales y su transferencia a otros contextos pedagógico formativos, como condiciones necesarias imprescindibles para que se logre un aprendizaje pedagógico grupal trascendente.*
- 4. Se revela la necesidad de profundizar en el estudio de los procesos pedagógicos grupales y su dinámica en la relación universidad-entidad laboral de base, como mecanismo esencial que promueve la socialización, sistematización y transferencia de saberes para un aprendizaje trascendente*

*en la formación de los estudiantes de carreras pedagógicas desde las prácticas laborales.*

## Referencias bibliográficas

1. Álvarez de Zayas, C. (2010). *La pedagogía como ciencia. Epistemología de la Educación*. Ciudad de La Habana: Félix Varela.
2. Horrutinier S., P. (2012). *La universidad latinoamericana contemporánea: retos y desafíos*. La Habana: Congreso Internacional Universidad 2012.
3. Paz, I. (2006). *El colectivo de año en la orientación educativa a los estudiantes de las carreras pedagógicas*. (Tesis de doctorado). ISP Frank País García, Santiago de Cuba, Cuba.
4. Paz, I. et al. (2011). *Formando al educador del siglo XXI. Reflexiones, experiencias y propuestas pedagógicas*. La Habana: Congreso Internacional de Pedagogía. Curso preevento 68.
5. Souto, M. (2009). *Los sentidos de lo grupal en el campo pedagógico en la actualidad*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
6. Souto, M. (2009). *Lo grupal en las aulas*. Buenos Aires: Universidad Buenos Aires.
7. Souto, M. (2012). *Un dispositivo complejo de formación en la universidad*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
8. Suárez, C. (s.a.). *Formación Integral en la Educación Superior*. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.